



38 Congreso de la Sociedad Española De Cirugía Taurina. 9-11 de Junio 2022. Teruel.

BECAS Y AYUDAS AL CONGRESO.

REQUISITOS Y BAREMOS

La **Sociedad Española de Cirugía Taurina**, una edición más, patrocina 5 becas y 5 ayudas (medias becas) para la asistencia al **38 Congreso Nacional de Cirugía Taurina** a celebrar en Teruel los días 9, 10 y 11 de Junio de 2022.

La **Sociedad Española de Cirugía Taurina** quieren mostrar con su apoyo a los jóvenes la voluntad que desde hace años muestra para mejorar la asistencia médico-quirúrgica en las plazas de toros.

Dichas becas y ayudas van dirigidas a jóvenes profesionales sanitarios tanto de medicina como de enfermería con el objetivo de iniciarles en cirugía taurina y facilitarles, en el futuro, su incorporación a equipos médicos de plazas.

La dotación de cada beca asciende a 420 € incluyendo la inscripción al Congreso (300 €) y una dieta de 120 €. La dotación de la media beca es de 250 euros. El alojamiento y el viaje corre a cargo del interesado con la ayuda recibida.

El periodo para solicitar la beca finalizará el 18 de mayo a las 23,59 horas. Una vez estudiadas las solicitudes se le comunicará al interesado/a la resolución antes del 25 de mayo.

Los requisitos indispensables para solicitar una beca son:

1º.- Ser profesional de Medicina o de Enfermería menor de 36 años (Si las solicitudes presentadas no superasen el número de las becas y ayudas el tribunal valorará concederlas a estudiantes de Medicina o Enfermería interesados en la Cirugía taurina y según los mismos puntos de baremo)

2º Formar parte de los autores en un trabajo (comunicación libre o poster) a presentar en el Congreso

Para adjudicar las becas se valoraran los siguientes puntos:

- a/ Presentación del trabajo, como primer autor, en el Congreso 3 puntos
- b/ Haber formalizado la inscripción a la SECT antes del 18 de mayo: 2 puntos
- c/: Ser previamente miembro de la Sociedad Española de Cirugía Taurina (SECT):1 puntos
- d/ Importancia en cirugía taurina del trabajo a presentar en el Congreso: 1 punto
- e) Figurar como coautor en la presentación de un trabajo, en el Congreso 1 puntos

Si las solicitudes presentadas superarán el número de las becas el tribunal valorará el curriculum médico-sanitario del aspirante.

Las solicitudes deben incluir:

- 1.- Nombre completo, DNI, dirección de correo postal, correo electrónico y número de teléfono
- 2.- Profesión y/o especialidad,
- 2.- Centros de trabajo y cargo (especificar si es residente, estudiante o está en formación)
- 3.- Resumen de la Comunicación Libre o del Poster a presentar en el Congreso
- 4.- Curriculum del interesado

Toda la información del Congreso puede revisarse en su página oficial (www.congresodecirugiataurinahuesca.es) y en la web de la SECT (www.cirugiataurina.info), además en esta podrán formalizar su inscripción a la Sociedad.

Las solicitudes de beca deben remitirse por correo electrónico, junto con la documentación aportada, a la Secretaría Científica del **38 Congreso Nacional de Cirugía Taurina:** congresodecirugiataurinateruel@gmail.es